

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle El Vecino Parque Industrial, con la presencia de los únicos y universales accionistas de la compañía
COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.

Los señores:

1. El Ing Paul Simon Medina , por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, con un porcentaje de participación del 50% de acciones;
2. El Ing Rafael Simon Medina, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, con un porcentaje de participación del 50% de acciones;

Los asistentes representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD 800,00, como se demuestra en la escritura pública respectiva que se exhibe.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Tal y como lo dispone los estatutos de la compañía actúa como Presidente de la Junta el Ing. Rafael Simon Medina y de secretario de la misma el Ing. Paul Simon Medina

El Presidente dispone se dé lectura a la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente:-

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A

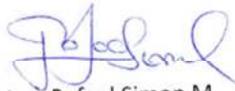
De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los señores Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas que se realizará el día Miércoles 16 de Marzo del año 2016, a las 10h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles El Vecino Parque Industrial, de la ciudad de Cuenca, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2015;
3. Varios

De conformidad con la Ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los Accionistas en el domicilio principal de la compañía.

**Ing. Rafael Simon
PRESIDENTE”**

De inmediato se pasa a conocer el **primer punto** del Orden de la Convocatoria a lo que el Gerente, leyó su Informe, en donde se destaca la real situación de la compañía.- Luego de deliberar la Junta sobre el Informe del Gerente General por unanimidad de votos resolvió aprobarlos. Posteriormente se pasa tratar el **segundo punto** de la convocatoria referente a la revisión del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015, cuyos resultados son explicados detalladamente por el Gerente General.- Luego de lo cual y de formular preguntas y observaciones, la Junta General ordinaria, por unanimidad, aprueba el referido balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos del ejercicio económico en referencia. El Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con la asistencia de las personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta por el Secretario la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la Sesión, levantándola a las 12h30.-f) Ing. Rafael Simon Medina, Presidente de la Junta y f).-El Ing Paul Simon Medina.


Ing. Rafael Simon M.
Presidente de la Junta


Ing. Paul Simon M.
Secretario